

181639

12 JUN



| | |
|------------------------|---------|
| SECCION TECNICA | |
| CLASIFICACION I. P. C. | |
| CLASE | B65 A45 |
| SUBCLASE | D C |

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Marcelino EGIDO BENITO, de nacionalidad española, residente en Badalona (Barcelona), calle Ruiz de Alda, 9, por "CAJA ESTUCHE PARA TARJETAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una caja estuche especialmente concebida para contener tarjetas, la cual está dotada de una serie de particularidades que, con respecto a las cajas que para tal fin se vienen empleando hasta la fecha, suponen otras tantas ventajosas mejoras que redundan en beneficio de su específica función. No obstante, su fabricación es sencilla y económica.

10. La indicada caja estuche se caracteriza por el hecho de estar constituida por dos piezas que, respectivamente, son la cubeta y tapa correspondiente. De dichas piezas, la



12 JUN.

1051859

que constituye la tapa está dotada en su parte posterior de unos pivotes que sobresalen perpendicularmente de la cara interna de sus laterales, y cuyos pivotes son susceptibles de ajustar en unos orificios formados en los laterales de la pieza que constituye la cubeta.

Al acoplarse los indicados pivotes en los orificios de la cubeta, establecen unos puntos de articulación que permiten el movimiento de giro de la tapa, con el fin de conseguir sus posiciones abierta y cerrada. Para que este movimiento no se vea entorpecido en la posición de abertura, la cara posterior de la tapa presenta una escotadura longitudinal que va de extremo a extremo, que evita que dicha cara tope con la cara posterior de la cubeta e impida el giro suficiente de la tapa para facilitar el acceso al interior de la cubeta o caja propiamente dicha.

Al cerrarse la tapa, sus laterales se ajustan a fricción con los laterales de la cubeta, lo cual permite que aquélla quede mantenida en posición de cierre.

Y, finalmente, cabe destacar que la cara frontal de la cubeta presenta una escotadura que facilita el acceso a su interior para extraer las tarjetas.

Los dibujos adjuntos muestran, tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una caja estuche para tarjetas según las características descritas.

En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva de la caja con su tapa medio abierta; la figura 2 es una vista en perspectiva de un despiece de la mis-

12 JUN 1971



ma; la figura 3 es una sección de un detalle referido al punto de acoplamiento de un pivote de la tapa con el orificio correspondiente de la cubeta y la figura 4 es asimismo una sección de la zona representada en la figura anterior, pero en la que se hace referencia a un despiece de las partes representadas.

5. La caja estuche para tarjetas, de acuerdo con una realización preferida, está constituida por la pieza -1-, que es la cubeta en la que se depositan las tarjetas, y la pieza -2-, que es la tapa de la pieza anteriormente indicada.

10. La tapa -2- presenta la particularidad de que por su parte posterior está dotada de los pivotes -3- que sobresalen perpendicularmente de las caras internas de sus laterales -4-, los cuales son susceptibles de acoplarse a los orificios -5- formados en la zona correspondiente de los laterales -6- de la cubeta -1-.

15. Al acoplarse los pivotes -3- en los orificios -5- se establecen unos puntos de giro sobre los que oscila la tapa -2-, siendo sus posiciones extremas, la levantada, que corresponde a su disposición abierta, o la abatida, que es la posición de cierre.

20. Con el fin de permitir que la tapa -2- pueda rebatirse hacia atrás lo más posible, la cara posterior de la tapa -2- presenta la escotadura -7- que longitudinalmente va de extremo a extremo de la misma. De este modo, cuando la tapa -2- es levantada, su lado posterior no topa con el de la caja -1-, pudiendo oscilar libremente hasta llegar a un punto

25.

12 JUN



para permitir el cómodo acceso al interior de la caja -1- para extraer las tarjetas.

5. Con esta misma finalidad se ha previsto que la parte delantera de la caja -1- esté provista de la escotadura -8-, quedando frontalmente abierta cuando la tapa -2- está levantada, permitiendo la cómoda extracción de las tarjetas depositadas.

10. Con el fin de facilitar el montaje de la tapa -2-, se ha previsto que los extremos posteriores de sus laterales -4- sean lo suficientemente flexibles para permitir su deformación y poder colocar sin ninguna dificultad los tetones -3- dentro de los orificios -5- de la tapa.

15. Como puede observarse en los dibujos, la tapa -2- puede estar realizada mediante un material transparente a la vez que resistente, con lo cual queda establecida la posibilidad de contemplar su interior desde el exterior sin necesidad de abrir la tapa -2-.

20. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la caja estuche para tarjetas, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Caja estuche para tarjetas, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por dos piezas que forman respectivamente la cubeta y la tapa, de las cuales, la que constituye la tapa, está dotada en su parte posterior de unos pivotes que sobresalen perpendicularmente de las caras internas de sus laterales y que son susceptibles de ajustar en unos orificios formados en los laterales
10. de la cubeta para establecer unos puntos de giro sobre los que oscila la tapa para conseguir sus posiciones de abierta y cerrada, en cuya última posición queda retenida la tapa por ajustarse a fricción con la cubeta, la cual está dotada de una escotadura frontal para facilitar la extracción de las
15. tarjetas.
20. 2. Caja estuche para tarjetas, que según la reivindicación 1, se caracteriza por el hecho de que la cara posterior de la tapa presenta una escotadura longitudinal que va de extremo a extremo, permitiendo que dicha tapa pueda ser levantada sin que su parte posterior tope con la zona adyacente de la cubeta.
3. Caja estuche para tarjetas.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en

- 6 181639

12 JUN 1972



la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas
foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 12 de junio de 1972

Marcelino EGIDO BENITO

p.a.



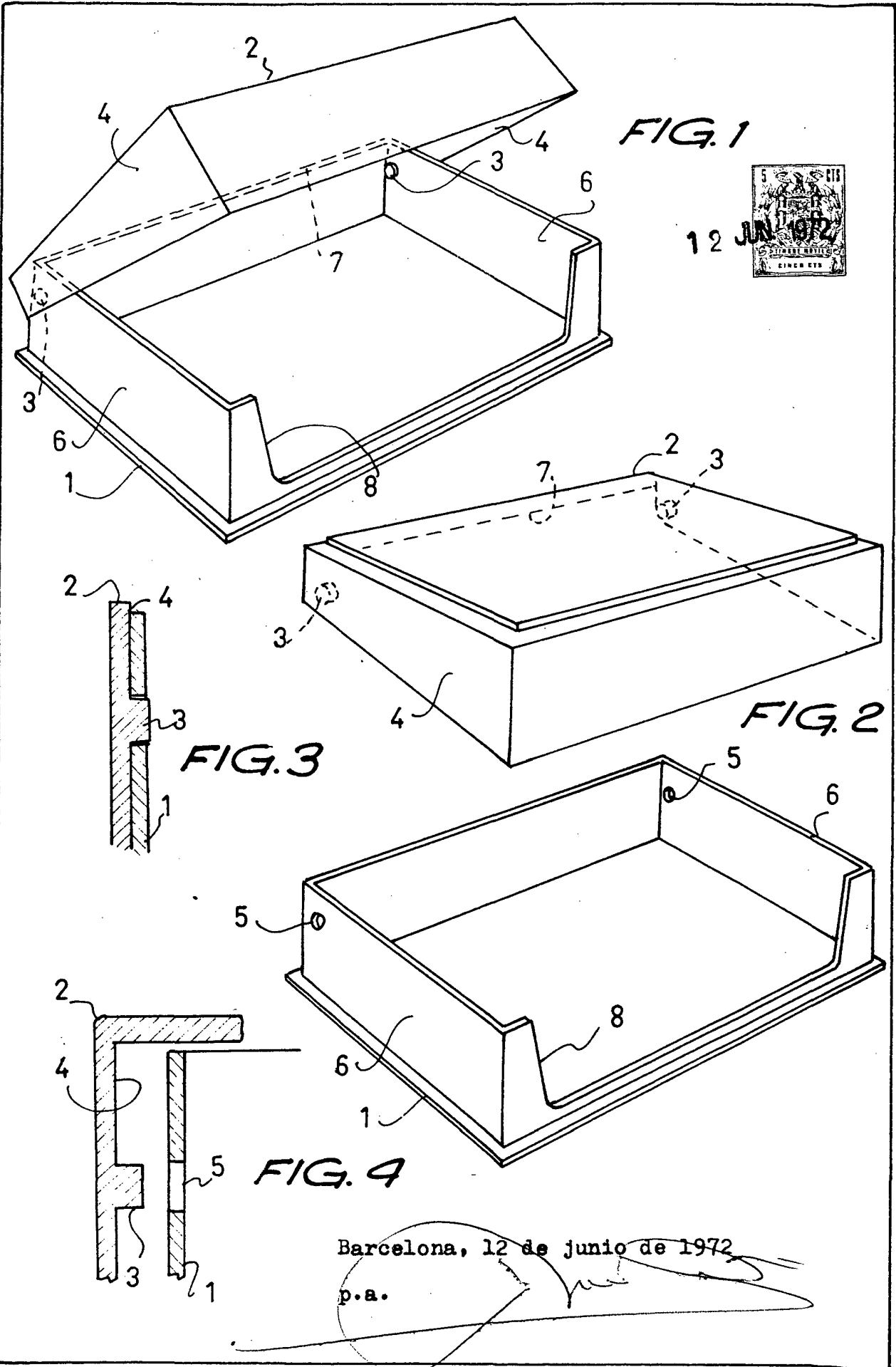


FIG. 1



FIG. 2

FIG. 3

FIG. 4

Barcelona, 12 de junio de 1972

p.a.

1/66077